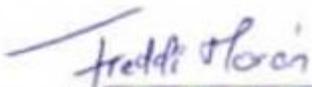


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COOPNOBOL TIERRA SANTA SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN TRICIMOTO COOPNOBOL SOCIEDAD ANÓNIMA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

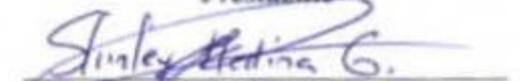
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en Juan Fernández 23A, Río Amazonas Nobol. Comparece el Señor Moran Barzola Freddy Rolando, en su calidad de Presidente de la compañía COOPNOBOL S.A., también comparecen a esta Junta Veliz Pérez Pablo Medardo, en su calidad de representante legal de la compañía COOPNOBOL S.A. Ambos accionistas. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos cincuenta y cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Moran Barzola Freddy Rolando, en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2018. Preside la reunión el Señor Moran Barzola Freddy Rolando y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.



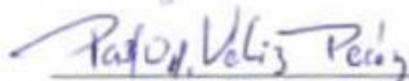
Sr. Moran Barzola Freddy Rolando

Presidente



Sra. Shirley Cecibel Medina Guale

Secretario de la Junta General



Sr. Veliz Perez Pablo Medardo

Representante Legal